

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A los Señores Miembros del Consejo Superior
de la **Corporación Colombiana de Padres y Madres - Red Papaz**

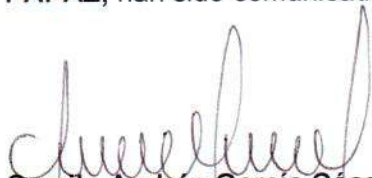
He auditado el Balance General de la **CORPORACIÓN COLOMBIANA DE PADRES Y MADRES - RED PAPA** al 31 de diciembre de 2015, el correspondiente estado de resultados, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota No. 2 y otras notas explicativas. Entre mis funciones se encuentra la de expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mi auditoría. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha, que se presentan para fines comparativos fueron auditados por otro revisor fiscal quien emitió su opinión sin salvedades el 24 de marzo de 2015.

La administración de la **CORPORACIÓN COLOMBIANA DE PADRES Y MADRES - RED PAPA**, es responsable por la correcta preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; así como establecer las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Tales normas requieren el cumplimiento de requisitos éticos, que se planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la Corporación para la preparación y razonable presentación de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye, evaluar los Principios de Contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la **CORPORACIÓN COLOMBIANA DE PADRES Y MADRES - RED PAPAZ**, al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio, los cambios en su situación financiera y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, aplicados sobre una base uniforme con la del año anterior.

Además, informo que: a) La Corporación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; b) Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; d) El informe de gestión de los administradores, guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos; e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, han sido tomados de los registros y soportes contables y fueron pagados oportunamente y f) El uso de los productos de propiedad intelectual está acorde con la legislación vigente y, en el caso específico del software, de acuerdo con los convenios de licencia que acompañan los programas. Mi evaluación del control interno, efectuado con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la **CORPORACIÓN COLOMBIANA DE PADRES Y MADRES - RED PAPAZ** no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder. Las observaciones para fortalecer el control interno de la **CORPORACIÓN COLOMBIANA DE PADRES Y MADRES - RED PAPAZ**, han sido comunicadas a la administración de la Corporación.



Camilo Andrés García Cáceres
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No 155.859-T
Miembro de MOORE STEPHENS SCAI S.A.

Bogotá, 15 de marzo de 2016